

Retos y oportunidades en Colombia

en el Marco Global de Biodiversidad Kumming-Montreal

I Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (MGB) es un acuerdo internacional que surge en las conferencias de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) celebradas en Kunming, China, y Montreal, Canadá, en el 2022. Su objetivo es proteger la diversidad biológica y promover un equilibrio entre la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.

Aquí encontrarás información relevante de algunas de estas metas con relación a los retos, oportunidades y desafíos para Colombia.

El marco propone un plan de acción a 2030 que establece 23 metas para cumplir con cuatro objetivos propuestos a 2050. Estas metas, a su vez, se agrupan en tres retos. Las metas promueven la participación, la gobernanza y el carácter público y colectivo de las decisiones sobre biodiversidad, con un enfoque socioecológico.





Los cuatro objetivos a 2050 desde lo que se plantean las metas son:

- **a.** Generar estrategias para la conectividad y resiliencia de los ecosistemas. Este objetivo apunta a detener la extinción de especies amenazadas por la actividad humana y mantener la diversidad genética de especies silvestres y domesticadas.
- **b.** Gestionar de manera sostenible las contribuciones de la naturaleza a las personas. Se mantienen y mejoran los servicios ecosistémicos
- c. Compartir de manera justa y equitativa los recursos genéticos de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales asociados. Particularmente los beneficios monetarios y la utilización de los recursos se destinan a los pueblos indígenas y comunidades locales, y se protegen adecuadamente sus saberes.
- **d.** Establecer los medios de implementación adecuados para desarrollar plenamente el Marco Global de Biodiversidad, garantizando la accesibilidad del cumplimiento de metas a los países en desarrollo.

Los retos en los que se agrupan las metas son:

- **1.** Reducir las amenazas a la biodiversidad
- 2. Satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios.
- **3.** Herramientas y soluciones para la implementación y la integración.



¿Cuáles son los retos y oportunidades de algunas metas en Colombia?

Reto 1. Reducir las amenazas a la biodiversidad

Meta 4:

Detener la extinción de especies, proteger la diversidad genética y gestionar los conflictos entre los seres humanos y las especies silvestres

Oportunidades:

- Emplear herramientas tecnológicas para promover el intercambio y registro de información, con miras a fortalecer los criterios y evaluaciones de las listas rojas de especies amenazadas.
- Los procesos para declarar nuevas áreas marinas, como colinas y lomas del Pacífico, la Cordillera Beata y la ampliación de los linderos Yuruparí – Malpelo.
- Fortalecimiento de iniciativas de monitoreo comunitario.



Rana dorada (Phyllobates terribilis)

- Generar información y consolidar los datos existentes, de manera eficiente y abierta, sobre el estado de las poblaciones de especies amenazadas y/o endémicas silvestres.
- Ligar planes de acción para la protección de especies o grupos de especies respetando las realidades socioecológicas de los territorios. Por ejemplo, en el caso de la rana dorada (Phyllobates terribilis) de la costa pacífica colombiana que es fundamental dentro del ecosistema y, además, las comunidades indígenas usan su veneno con fines medicinales.
- Estudios de diversidad genética de poblaciones de especies que sirvan como fundamento en los procesos de toma de decisiones.



Reto 1. Reducir las amenazas a la biodiversidad

Meta 5:

Garantizar que la recolección y el comercio de especies silvestres sean sostenibles, seguros y lícitos.

Oportunidades:

- Fortalecer procesos intersectoriales enfocados a especies claves como ballenas en el Pacífico, delfines de río en la Amazonia y jaguares en el corredor andino.
- Impulsar, desde las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), el uso sostenible de especies, como el de las abejas nativas.
- Concientizar a la población colombiana del impacto del tráfico ilegal de especies silvestres.



Jaguar (Panthera onca)



Ballena jorobada (Megaptera novaeangliae)

- Fortalecer los mecanismos de monitoreo de especies desde la investigación científica en ecología y genética.
- Generar un registro automatizado y constante de actividades ilícitas que atenten contra las especies.



Reto 2. Satisfacer las necesidades de las personas

Meta 10:

Mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura.

Oportunidades:

- Diversificar acciones transformadoras que contemplen todas las posibilidades de desarrollo sostenible de estas actividades.
- Desarrollar normativas sobre estas actividades, como la Ley de la agroecología (PL 007S de 2022).

- Mejorar la gobernanza en territorios para combatir las debilidades que promueven la informalidad e ilegalidad.
- Disminuir la informalidad e ilegalidad en la producción.

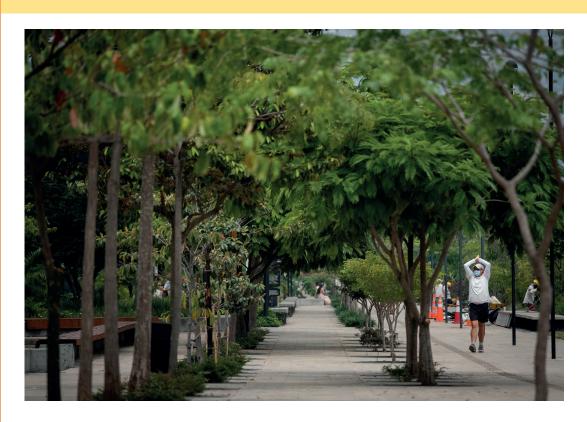




Reto 2. Satisfacer las necesidades de las personas

Meta 12:

Aumentar los espacios verdes y mejorar la planificación urbana para el bienestar humano y la biodiversidad.



Oportunidades:

- Avanzar en la integración de la biodiversidad en algunos instrumentos de planificación.
- Fomentar iniciativas de construcción verde en espacios urbanos.

- Llevar a cabo la gestión integral de las Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC) municipales.
- Llevar a cabo procesos de ejecución y monitoreo de planificación urbana desde las autoridades ambientales.



Reto 3. Herramientas y soluciones para la implementación y la integridad

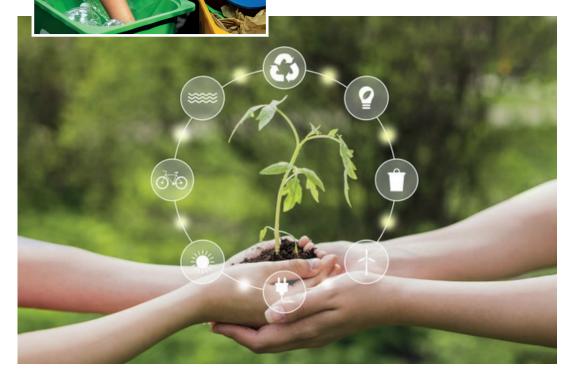
Meta 16:

Opciones de consumo sostenibles para reducir el desperdicio y el consumo excesivo.

Oportunidades:

 Generar relaciones los conceptos de economía circular y decrecimiento y mostrar sus beneficios en la vida cotidiana.

- Incluir medidas de reducción de pérdidas y desperdicios del sistema alimentario.
- Promoción nacional y en los territorios del control y manejo de desperdicios, mediante la implementación de la Ley 1990 de 2019 y el Decreto 375 de 2022.





Reto 3. Herramientas y soluciones para la implementación y la integridad

Meta 21:

Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de los conocimientos para orientar las acciones en materia de biodiversidad.

Oportunidades:

- Implementar el Acuerdo de Escazú.
- Adelantar campañas desde el Gobierno Nacional y también desde ONG.





- Ratificar el Acuerdo de Escazú por parte de la Corte Constitucional de Colombia.
- Acceder a financiamiento, ya que los recursos destinados para la ciencia y el ambiente son limitados.
- Contar con un enfoque educativo en la diseminación de información sobre biodiversidad.